

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATEMÁTICAS

**3º PRIMARIA
LOMLOE
CURSO 2023-2024**



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES
VALLADOLID**

ÍNDICE

MATEMÁTICAS	3
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial	9
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	11
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.	15
e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	37
f) Metodología didáctica	40
g) Concreción de los proyectos significativos.	44
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular	52
i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área	54
j) Actividades complementarias y extraescolares	59
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	60
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	67
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	72
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	74
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	87

MATEMÁTICAS

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las matemáticas, presentes en casi cualquier faceta de la vida diaria, tienen un marcado carácter instrumental en la etapa de educación primaria, que las conecta con la mayoría de las áreas de conocimiento. Además, poseen un valor propio, al constituir un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer, analizar, estructurar la realidad, y obtener información nueva y conclusiones. También integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Además, actualmente es fundamental el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, por lo que las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales, y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo así al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La propuesta curricular del área establece unas enseñanzas mínimas con las que persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en el alumnado desde una perspectiva inclusiva; y, por otra parte, la alfabetización matemática entendida como el uso adecuado de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas necesarias para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esto ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones. El área Matemáticas pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Matemáticas que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Matemáticas permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos: A través del desarrollo de destrezas sociales y estrategias para la escucha activa y la comunicación

asertiva, se contribuirá al conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia, a aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa que respete los derechos humanos propia de una ciudadanía democrática. Además, a través del trabajo individual y en equipo permite fomentar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo, manteniendo una actitud positiva, pensando de forma crítica y creativa y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. La resolución de problemas constituye una poderosa herramienta para el aprendizaje al poner en acción los conocimientos. Constituye desafíos que deberán provocar en el alumnado interés y curiosidad por el aprendizaje de las matemáticas abordando de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones demostrando una actitud de esfuerzo y perseverancia (errores como fuente de aprendizaje). Mediante el desarrollo de destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, permitiendo que se desenvuelvan con autonomía en los ámbitos escolar, familiar y social. Asimismo, la adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, a la vez que desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos. Desde esta área también se contribuye al uso apropiado y funcional de la lengua castellana mediante la comunicación y representación de conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico y multimodal, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Por otra parte, el aprendizaje de términos relacionados con las lenguas extranjeras y su utilización en contextos matemáticos contribuirá a la adquisición, por parte del alumnado de la competencia comunicativa básica en lenguas extranjeras. El manejo de conceptos, herramientas y estrategias de trabajo junto con el saber comunicarse matemáticamente y explicar el razonamiento utilizado, permitirá que el alumnado desarrolle las competencias matemáticas al identificar y organizar la información necesaria para resolver problemas matemáticos. Desde esta área se procurará que el alumnado desarrolle las competencias tecnológicas básicas y el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización, gracias al manejo de herramientas y aplicaciones digitales como recurso de

apoyo y como medio de comunicación y obtención de información. De la misma manera, se trabajarán contenidos relacionados con el reconocimiento y la puesta en práctica de diferentes manifestaciones artístico – expresivas, lo que permitirá que el alumnado se inicie en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. Asimismo, la protección del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, contribuirá a que el alumnado adopte modos de comportamiento que favorezcan la empatía y el cuidado. De igual forma, el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, así como la detección de estereotipos, favorecerá el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los estereotipos sexistas. Por último, desde el área Matemáticas al interactuar con el entorno, se desarrollarán contenidos relacionados con la educación vial que permitan generar hábitos de movilidad activa autónoma, segura y saludable, fomentando actitudes de respeto que incidirán en la prevención de los accidentes de tráfico.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Matemáticas contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

Competencia en comunicación lingüística

Se desarrollará esta competencia mediante la interpretación, comprensión y expresión de los textos matemáticos utilizando con claridad y adecuación el vocabulario y las expresiones matemáticas. El alumnado seleccionará, analizará, organizará y contrastará la información de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos relacionados con su entorno cercano. Asimismo, a través de la comunicación y el intercambio de ideas, parte esencial de la educación matemática y científica, las ideas, conceptos y procedimientos se convertirán en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación. Constituye la base para el pensamiento propio, para la construcción del conocimiento y para expresar las soluciones o resultados.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal, así como el respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento matemático.

Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización espacial, el alumnado mejora su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que le será de gran utilidad en el empleo de mapas, la planificación de rutas, el diseño de planos, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. En segundo lugar, a través de la numeración y la medida, se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. En tercer lugar, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad, entendiendo el mundo a través de la aplicación de conceptos y el análisis de fenómenos que ocurren a su alrededor. Por último, la capacidad para detectar información con errores matemáticos permitirá al alumnado reinterpretar correctamente la realidad. Además, utilizará el pensamiento científico e interpretará algunos métodos inductivos, deductivos y tecnológicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas de forma crítica y responsable para construir nuevos conocimientos.

Competencia digital

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge con relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El alumnado desarrollará actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas mostrando esfuerzo y expresando actitudes positivas ante los retos matemáticos. Implica la reflexión

sobre uno mismo, la gestión eficaz de la información, la colaboración activa con los otros, la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a las tareas complejas, el desarrollo de habilidades para gestionar conflictos, el respeto al trabajo y al esfuerzo propio y al de los demás. A través del desarrollo de las destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro, permitiéndole construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

Competencia ciudadana

A través del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista tecnológico y ambiental, se favorecerá la promoción de un estilo de vida sostenible y consecuente, que contribuya a la conservación de la biodiversidad. Por otro lado, la reflexión y análisis sobre el medio natural favorecerá al diálogo sobre problemas éticos de actualidad y la comprensión de la necesidad de cuidar el entorno. Además, aprendiendo a reconocer, gestionar y respetar las emociones de los demás, se promoverá la reflexión, el rechazo de prejuicios y estereotipos y la oposición a cualquier tipo de violencia.

Competencia emprendedora

Supone contribuir al entrenamiento del pensamiento para conseguir un análisis y evaluación del entorno que les permita crear y replantear ideas. En definitiva, tomar decisiones basadas en la información, en la capacidad de imaginar, desarrollar y evaluar proyectos, en los que estará implicada la planificación matemática. Además, la utilización del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizado e interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana es una de las destrezas clave en el futuro del alumnado ya que le supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con sus necesidades, preparándole para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales, haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos, contribuyendo al desarrollo de las destrezas creativas y desarrollando iniciativas emprendedoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El aprendizaje de las matemáticas contribuye al desarrollo de esta competencia ya que permitirá expresarse matemáticamente desde otras realidades y producciones del mundo del arte y la cultura, permitiendo el enriquecimiento de la propia identidad.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Matemáticas, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas es el eje vertebrador de la enseñanza de las matemáticas, puesto que integra una doble perspectiva: la resolución de problemas con un fin en sí mismo; y la resolución de problemas como método para el aprendizaje de las matemáticas y, por tanto, guía para el resto de los ejes. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

b) Diseño de la evaluación inicial

Criterios de evaluación Curso 2º E.P.	Instrumentos de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución. (STEM1, CPSAA4, CE3)	Prueba escrita	4	12-13 septiembre	x		
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)	Observación	4			x	x
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados	Prueba escrita	4				x

matemáticos, de forma verbal o gráfica. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD5, CE3, CCEC4)						
--	--	--	--	--	--	--

- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Competencias Específicas

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. Los contextos en la resolución de problemas proporcionan un amplio abanico de posibilidades para la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, con una perspectiva global, fomentando el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género, la inclusión y la diversidad personal y cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. La resolución de problemas constituyen una parte fundamental del aprendizaje de las matemáticas, integrando una doble perspectiva: como objetivo en sí mismo, entrando en juego diferentes estrategias que se centren en la resolución aritmética, manipulación de materiales, diseño de representaciones gráficas o argumentación verbal para obtener las posibles soluciones; y como eje metodológico para la construcción del conocimiento matemático, proporcionando nuevas conexiones entre los conocimientos del alumnado, construyendo así nuevos significados y conocimientos matemáticos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. El análisis matemático contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, ya que implica analizar y profundizar en la situación o problema, explorarlo desde diferentes perspectivas, plantear las preguntas adecuadas y ordenar las ideas de forma

que tengan sentido. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.

El pensamiento computacional se presenta como una de las destrezas clave en el futuro del alumnado, ya que entronca directamente con la resolución de problemas y con el planteamiento de procedimientos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

La conexión entre los diferentes objetos matemáticos (conceptos, procedimientos, sistemas de representación...) aporta una comprensión más profunda y duradera de los saberes adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Por otro lado, el reconocimiento de la conexión de las matemáticas con otras áreas, con la vida real o con la experiencia propia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1.

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Comunicar el pensamiento matemático con claridad, coherencia y de forma adecuada al canal de comunicación contribuye a cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos. Utilizar la representación matemática como elemento comunicativo a través de una variedad de lenguajes utilizando medios tradicionales o digitales permite expresar ideas matemáticas con precisión en diversos contextos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.

7. *Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.* Gestionar las emociones, reconocer las fuentes de estrés, mantener una actitud positiva, ser perseverante y pensar de forma crítica y creativa fomenta el bienestar del alumnado y la motivación además de favorecer el aprendizaje de las matemáticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

8. *Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.* Con esta competencia se pretende que el alumnado trabaje los valores de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos, al tiempo que resuelve los retos matemáticos propuestos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo. A su vez, se persigue que el alumnado trabaje la escucha activa y la comunicación asertiva, coopere de manera creativa, crítica y responsable y aborde la resolución de conflictos de manera positiva, empleando un lenguaje inclusivo y no violento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE3.

Matemáticas

	OCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	DPSAA1	DPSAA2	DPSAA3	DPSAA4	DPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Especifica 1	✓	✓							✓	✓		✓			✓													✓							✓
Competencia Especifica 2		✓							✓	✓											✓	✓						✓							
Competencia Especifica 3	✓								✓	✓		✓		✓									✓												
Competencia Especifica 4									✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓								✓											
Competencia Especifica 5									✓			✓				✓								✓								✓			
Competencia Especifica 6	✓		✓						✓	✓		✓		✓														✓							✓
Competencia Especifica 7	✓												✓						✓								✓						✓		
Competencia Especifica 8	✓				✓			✓			✓							✓		✓		✓		✓				✓							

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

CRITERIOS DE EVALUACION	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE3)</p>	<p>1.1.1. Comprende los enunciados de los problemas. 1.1.2. Extrae los datos del problema. 1.1.3. Resuelve problemas matemáticos sencillos. 1.1.4. Selecciona la unidad más adecuada de medida de longitudes, masas y capacidades. 1.1.5. Identifica las relaciones de igualdad y desigualdad en las propiedades de las operaciones básicas. 1.1.6. Identifica la igualdad como expresión de la relación de equivalencia. 1.1.7. Calcula la moda en seriaciones numéricas.</p>
<p>1.2 Producir, de manera acompañada, representaciones matemáticas a través de recursos manipulativos, esquemas o diagramas sencillos que ayuden en la resolución de una situación problematizada. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<p>1.2.1. Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos. 1.2.2. Realiza diagramas sencillos que ayudan a la resolución del problema. 1.2.3. Realiza esquemas o representaciones que ayudan a la resolución del problema. 1.2.4. Reconoce la hora en el reloj de agujas y el reloj digital. 1.2.5. Utiliza el reloj digital y de agujas para la resolución de situaciones problematizadas. 1.2.6. Analiza e interpreta gráficos estadísticos de la vida cotidiana. 1.2.7. Compara los datos obtenidos de dos gráficos y establece conclusiones.</p>
<p>2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada. (STEM1, STEM2, CPSAA5)</p>	<p>2.1.1. Selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver los problemas propuestos. 2.1.2. Reflexiona sobre las soluciones posibles en la resolución de un problema. 2.1.3. Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación 2.1.4. Compara fracciones de igual denominador. 2.1.5. Calcula la frecuencia absoluta de una serie.</p>
<p>2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución. (STEM1, CPSAA4, CE1, CE3)</p>	<p>2.2.1. Resuelve problemas que impliquen resolución de operaciones. 2.2.2. Reconoce el valor del esfuerzo personal. 2.2.3. Reconoce la solución correcta en la resolución de problemas. 2.2.4. Emplea estrategias para interpretar y modificar algoritmos sencillos. 2.2.5. Desarrolla la autonomía en la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p>

<p>2.3 Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados. (CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3)</p>	<p>2.3.1. Repasa los problemas resueltos y justifica su corrección. 2.3.2. Contrasta los resultados obtenidos. 2.3.3. Contrasta los procedimientos realizados.</p>
<p>2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas. (STEM1, CPSAA5, CE3)</p>	<p>2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2. Aplica y explica estrategias de cálculo mental para la resolución de cuestiones matemáticas. 2.4.3. Planifica estrategias de cálculo mental. 2.4.4. Comprende el uso de los signos de menor, mayor o igual.</p>
<p>3.1 Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. (STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA5)</p>	<p>3.1.1. Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones. 3.1.2. Utiliza herramientas e instrumentos adecuados. 3.1.3. Emplea estrategias sencillas para la medición de longitudes, capacidades y masas. 3.1.4. Identifica los términos de una fracción. 3.1.5. Emplea estrategias sencillas para la comparación y ordenación de longitudes, capacidades y masas expresadas en múltiplo y submúltiplos. 3.1.6. Realiza trazados de eje de simetría y transformaciones de figuras mediante giros. 3.1.7. Identifica figuras trasladadas y figuras simétricas.</p>
<p>3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)</p>	<p>3.2.1. Inventa problemas matemáticos a partir de situaciones cotidianas. 3.2.2. Expresa con adecuación y claridad situaciones planteadas. 3.2.3. Valora el proceso realizado y el resultado obtenido. 3.2.4. Reconoce la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana. 3.2.5. Identifica situaciones de sucesos posibles e imposibles. 3.2.6. Identifica situaciones aleatorias.</p>
<p>4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)</p>	<p>4.1.1. Sigue y sistematiza los pasos propuestos para la resolución de situaciones matemáticas. 4.1.2. Se inicia en la utilización de soluciones digitales para resolver problemas. 4.1.3. Participa en actividades mediante el uso de herramientas digitales. 4.1.4. Formula conjeturas a partir de datos recogidos.</p>

<p>4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)</p>	<p>4.2.1 Realiza las actividades interactivas relacionadas con la unidad. 4.2.2. Participa con una actitud abierta y responsable en el empleo de herramientas tecnológicas. 4.2.3. Integra contenidos digitales para expresar sus ideas. 4.2.4. Muestra actitudes responsables en el uso de herramientas digitales. 4.2.5. Identifica el uso de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos matemáticos. 4.2.6. Construye gráficos sencillos utilizando aplicaciones informáticas sencillas.</p>
<p>5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios. (STEM1, STEM3, CD3, CPSAA4, CC2, CC4)</p>	<p>5.1.1. Lee, escribe y representa números naturales de cuatro cifras. 5.1.2 Comprende, emplea y justifica el uso de estrategias de cálculo mental. 5.1.3. Descompone y compone números naturales de cuatro cifras. 5.1.4. Comprende las relaciones entre los conocimientos matemáticos y su aplicación en las experiencias propias. 5.1.5. Identifica y clasifica figuras geométricas de dos dimensiones y polígonos regulares. 5.1.6. Identifica y clasifica figuras geométricas de tres dimensiones.</p>
<p>5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas. (STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1)</p>	<p>5.2.1. Reconoce y emplea los números ordinales y cardinales para interpretar información en situaciones cotidianas 5.2.2. Realiza operaciones para resolver situaciones cotidianas, reconociendo cual es la adecuada. 5.2.3. Extrae información de tablas y gráficos en contextos reales. 5.2.4. Realiza serie ascendentes y descendentes de números hasta el 9.999. 5.2.5. Emplea correctamente euros y céntimos de euros. 5.2.6. Identifica los elementos de la circunferencia y el círculo. 5.2.7. Valora la contribución de las matemáticas en distintos ámbitos culturales.</p>
<p>6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje. (CCL3, STEM4, CD1)</p>	<p>6.1.1. Comprende qué son e identifica unidades, decenas y centenas. 6.1.2. Integra los números cardinales y ordinales en su vida cotidiana. 6.1.3. Identifica los múltiplos y submúltiplos de las unidades convencionales y no convencionales de medición. 6.1.4. Identifica los términos de la suma y la resta. 6.1.5. Identifica los términos de la multiplicación y división. 6.1.6. Identifica los elementos de un ángulo y realiza mediciones. 6.1.7. Se expresa con el vocabulario matemático adecuado.</p>

<p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD5, CE3, CCEC4)</p>	<p>6.2.1 Explica los procesos llevados a cabo para la obtención de resultados matemáticos. 6.2.2. Utiliza el lenguaje matemático de manera adecuada. 6.2.3. Se expresa con adecuación y adopta una actitud respetuosa ante las ideas de los demás. 6.2.4. Describe la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones. 6.2.5. Interpreta los movimientos en relación con un punto.</p>
<p>7.1 Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC3)</p>	<p>7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia 7.1.2 Realiza las tareas tratando de resolverlas por sí mismo. 7.1.3. Valora el esfuerzo personal para mejorar su aprendizaje. 7.1.4. Identifica y describe verbalmente la secuenciación de números, figuras o imágenes.</p>
<p>7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas. 7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo. 7.2.3. Adopta posturas críticas y de reflexión ante retos matemáticos. 7.2.4. Calcula perímetros de figuras planas. 7.2.5. Muestra actitudes de curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. 7.2.6. Expresa curiosidad y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.</p>
<p>8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3)</p>	<p>8.1.1 Colabora con sus iguales en pequeñas tareas a desarrollar en grupo. 8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales. 8.1.3. Valora las aportaciones de los demás como parte de su aprendizaje.</p>
<p>8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. (STEM3, CPSAA1, CC2, CE3)</p>	<p>8.2.1. Asume las tareas asignadas en pequeño grupo. 8.2.2. Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo. 8.2.3.Reconoce el valor y el esfuerzo en pequeño grupo.</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CONCRECCIÓN	INDICADORES DE LOGRO
A. SENTIDO NUMÉRICO			
A.1. CONTEO	A.1.1. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.	A.1.1.1. Serie numérica: ascendente y descendente del 999 al 9.999	5.2.4. Realiza serie ascendentes y descendentes de números hasta el 9.999
	A.1.2. Números ordinales hasta el vigésimo en situaciones de la vida cotidiana.	A.1.2.1. Orden y posición de números ordinales hasta el 20°. Calendario, carrera y fila.	5.2.1. Reconoce y emplea los números ordinales y cardinales para interpretar información en situaciones cotidianas. 6.1.2. Integra los números cardinales y ordinales en su vida cotidiana.

A.2. CANTIDAD	A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (unidades, decenas, centenas y unidades de millar y decenas de millar). Valor de la posición de las cifras de un número.	A.2.1.1. Material manipulativo: valor posicional y descomposición en unidades de millar, centenas, decenas y unidades de un número de cuatro cifras.	5.1.1. Lee, escribe y representa números naturales de cuatro cifras. 6.1.1. Comprende qué son e identifica unidades, decenas y centenas.
		A.2.1.2. Cálculo mental: sumar y restar decenas y centenas.	5.1.2 Comprende, emplea y justifica el uso de estrategias de cálculo mental.
	A.2.2. Comparación de números y ordenación de números naturales de hasta 4 cifras.	A.2.2.1. Ordenación de números de hasta cuatro cifras e identificando del mayor y el menor utilizando los signos.	2.3.3. Contrasta los procedimientos realizados.
	A.2.3. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. Redondeo de números naturales a la decena y centena.	A.2.3.1. Aproximación de un número a la centena y a los millares más cercanos.	2.1.1. Selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver los problemas propuestos.
		A.2.3.2. Resolución de problemas con números de tres y cuatro cifras realizando estimaciones.	1.1.3. Resuelve problemas matemáticos sencillos. 6.2.1 Explica los procesos llevados a cabo para la obtención de resultados matemáticos.
	A.2.4. Lectura y representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y descomposición de números naturales hasta el 9999	A.2.4.1. Material manipulativo: representación en la recta numérica de números de tres y cuatro cifras	1.2.1. Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos.
		A.2.4.2. Descomposición de números de hasta cuatro cifras en unidad de millar, centena, decena y unidad, y en forma de suma	5.1.3. Descompone y compone números naturales de cuatro cifras.
	A.2.5. Fracciones propias con denominador hasta 8 en contextos de la vida cotidiana.	A.2.5.1. Cálculo de la mitad, tercio y cuarto de un número.	2.4.3. Planifica estrategias de cálculo mental.

A3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.	A.3.1.1. Resolución de problemas utilizando estrategias de cálculo mental.	2.4.2. Aplica y explica estrategias de cálculo mental para la resolución de cuestiones matemáticas.
		A.3.1.2. Cálculo mental: sumar y restar centenas y millares.	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental
	A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.	A.3.2.1. Inventar preguntas que se respondan calculando operaciones simples.	7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia. 5.2.2. Realiza operaciones para resolver situaciones cotidianas, reconociendo cual es la adecuada.
		A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.	A.3.3.1. Cálculo de cantidades con una suma de sumandos iguales.
	A.3.3.2. Expresión de cantidades en forma de multiplicación y suma.		
	A.3.4. Suma, resta (hasta cuatro cifras), multiplicación (por una cifra) y división (enteras por números de una cifra) de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.	A.3.4.1. Cálculo de sumas y restas de hasta cuatro cifras usando valores posicionales.	7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas
		A.3.4.2. Prueba de la resta.	7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.
		A.3.4.3. Cálculo de multiplicaciones por una cifra.	3.2.3. Valora el proceso realizado y el resultado obtenido.
		A.3.4.4. Cálculo de divisiones enteras por números de una cifra. Prueba de la división.	
		A.3.5.1. Orden correcto para resolver operaciones.	3.1.2. Utiliza herramientas e instrumentos adecuados.

	A.3.5. Jerarquía de operaciones.	A.3.5.2. Cálculo de operaciones combinadas de sumas, restas y multiplicaciones sencillas.	
	A.3.6. Propiedad conmutativa y asociativa de la suma e inicio a la propiedad asociativa de la suma y del producto.	A.3.6.1. Propiedad conmutativa y asociativa de la suma. A.3.6.2. Propiedad asociativa del producto.	2.3.2. Contrasta los resultados obtenidos.
A4. RELACIONES	A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.	A.4.1.1. Material manipulativo multibase o de base 10. Unidades, decenas y centenas.	1.2.3. Realiza esquemas o representaciones que ayudan a la resolución del problema.
		A.4.1.2. Construcción de números hasta el 9999.	6.2.2. Utiliza el lenguaje matemático de manera adecuada.
		A.4.1.3. Descomposición numérica de forma directa y de forma inversa.	
	A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación	A.4.2.1. Ordenación de fechas de nacimiento, alturas de montañas	5.2.3. Extrae información de tablas y gráficos en contextos reales.
		A.4.2.2. Comparación de cantidades de alimentos.	
	A.4.3. Series ascendentes y descendente con distintas cadencias.	A.4.3.1. Cálculo mental: complementarios del 10 y del 100	3.1.1. Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones.
		A.4.3.2. Cálculo mental. Complementarios del 20 y del 30.	
	A.4.4. Fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación de fracciones con el mismo denominador.	A.4.4.1. Las fracciones y sus términos.	3.1.4. Identifica los términos de una fracción.
		A.4.4.2. Comparación de fracciones con igual denominador.	2.1.4. Compara fracciones de igual denominador.

	A.4.5. Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: identificación de sus términos. Aplicación en contextos cotidianos.	A.4.5.1. Términos de la suma y la resta. A.4.5.2. Resolución de problemas de dos operaciones empleando sumas y restas. A.4.5.3. La multiplicación, la división y sus términos.	6.1.4. Identifica los términos de la suma y la resta. 2.2.1. Resuelve problemas que impliquen resolución de operaciones. 6.1.5. Identifica los términos de la multiplicación y división.
A5. EDUCACIÓN FINANCIERA	A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.	A.5.1.1. Expresión de precios en euros y céntimos. A.5.1.2. Análisis de datos monetarios y resolución de problemas de la vida cotidiana. A.5.1.3. Decisión de compra responsable.	5.2.5. Emplea correctamente euros y céntimos de euros. 2.2.3. Reconoce la solución correcta en la resolución de problemas 2.2.2. Reconoce el valor del esfuerzo personal.
B. SENTIDO DE LA MEDIDA			
B.1 MAGNITUD	B.1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad).	B.1.1.1. Medición de longitudes. Unidad de expresión.	5.1.4. Comprende las relaciones entre los conocimientos matemáticos y su aplicación en las experiencias propias.
		B.1.1.2. Medición de las capacidades. Unidad de expresión.	
		B.1.1.3. Medición de masas. Unidad de expresión.	
	B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, kg, g; l) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.	B.1.2.1. El metro: múltiplos y submúltiplos.	6.1.3. Identifica los múltiplos y submúltiplos de las unidades convencionales y no convencionales de medición.
B.1.2.2. El gramo: múltiplos y submúltiplos.			
B.1.2.3. El litro: múltiplos y submúltiplos.			
B.1.2.4. Expresiones complejas e incomplejas con las unidades convencionales.			

	B.1.3. Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo	B.1.3.1. Material manipulativo: reloj de agujas y reloj digital. B.1.3.2. Equivalencias entre horas y minutos. B.1.3.3. Lectura e interpretación de la hora del reloj. B.1.3.4. División del año: meses, semanas y días.	1.2.4. Reconoce la hora en el reloj de agujas y el reloj digital. 1.2.5. Utiliza el reloj digital y de agujas para la resolución de situaciones problematizadas.
B.2 MEDICIÓN	B.2.1. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.	B.2.1.1. Medición de longitudes de objetos cotidianos. B.2.1.2. Medición de la capacidad de diferentes recipientes. B.2.1.3. Medición de masas de distintos objetos. B.2.1.4. Elección de la unidad más adecuada para expresar cada medida correspondiente de longitudes, masas y capacidades.	3.1.3. Emplea estrategias sencillas para la medición de longitudes, capacidades y masas. 1.1.4. Selecciona la unidad más adecuada de medida de longitudes, masas y capacidades.
	B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm; kg, g; l): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.	B.3.1.1. Ordenación de distancias expresadas en múltiplos y submúltiplos del metro. B.3.1.2. Ordenación de pesos expresadas en múltiplos y submúltiplos del gramo. B.3.1.3. Ordenación de capacidades expresadas en múltiplos y submúltiplos del litro.	3.1.5. Emplea estrategias sencillas para la comparación y ordenación de longitudes, capacidades y masas expresadas en múltiplo y submúltiplos.
	B.3.2. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación.	B.3.2.1. Estimación de longitudes utilizando nuestro cuerpo.	2.1.3. Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación

B.3 ESTIMACIÓN Y RELACIONES		B.3.2.2. Estimación de masas con balanza y sus pesas.	
		B.3.2.3. Estimación de capacidades de diferentes recipientes.	
	B.3.3. Procesos de identificación de ángulos (rectos, agudos y obtusos), comparación, clasificación, ordenación y equivalencia entre sus medidas.	B.3.3.1. Elementos de un ángulo.	6.1.6. Identifica los elementos de un ángulo y realiza mediciones.
		B.3.3.2. Tipos de ángulos y medición.	
B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.	B.3.4.1. Realización correcta de cálculos de mediciones con múltiplos y submúltiplos de las unidades de medida.	4.2.1 Realiza las actividades interactivas relacionadas con la unidad.	
C. SENTIDO ESPACIAL			
	C.1.1. Figuras geométricas de dos dimensiones (líneas rectas y curvas, perpendiculares y paralelas. Polígonos regulares. Perímetros, lados, ángulos y vértices) en objetos de la vida cotidiana: identificación. Reconocimiento de lenguaje matemático. y clasificación atendiendo a sus elementos	C.1.1.1. Localización de figuras planas en el colegio.	8.1.1 Colabora con sus iguales en pequeñas tareas a desarrollar en grupo.
		C.1.1.2. Líneas rectas y curvas	5.1.5. Identifica y clasifica figuras geométricas de dos dimensiones y polígonos regulares.
		C.1.1.3. Elementos de los polígonos regulares y clasificación.	
		C.1.1.4. Clasificación de triángulos según sus lados y ángulos.	
		C.1.1.5. Clasificación de cuadriláteros.	
	C.1.2. Figuras geométricas de tres dimensiones (prismas, pirámides y cuerpos redondos, elementos básicos) en objetos de	C.1.2.1. Clasificación de prismas y pirámides.	5.1.6. Identifica y clasifica figuras geométricas de tres dimensiones.
	C.1.2.2. Clasificación de cuerpos redondos.		

C.1. FIGURAS GEOMÉTRICAS DE DOS O TRES DIMENSIONES.	la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.	C.1.2.3. Identificación de figuras geométricas de tres dimensiones en objetos cotidianos.	
	C.1.3. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla, escuadra y compás) y aplicaciones informáticas	C.1.3.1. Trazado de rectas, semirrectas y segmentos.	4.2.2. Participa con una actitud abierta y responsable en el empleo de herramientas tecnológicas. 4.2.3. Integra contenidos digitales para expresar sus ideas
		C.1.3.2. Trazado de rectas paralelas, perpendiculares y secantes.	
		C.1.3.3. GeoGebra: Construcción de polígonos uniendo piezas de Tangram usando	
		C.1.3.4. Dibujo de paralelogramos con la regla.	
		C.1.3.5. Construcción de polígonos con palillos y bolas de plastilina.	
		C.1.3.6. Dibujo de triángulos con escuadra y compás.	
	C.1.4. Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.	C.1.4.1. Elementos de los cuerpos geométricos y cuerpos redondos.	6.1.7. Se expresa con el vocabulario matemático adecuado.
		C.1.4.2. Descripción prismas y pirámides según el polígono de sus bases.	
	C.1.5. La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio, diámetro.	C.1.5.1. Elementos de la circunferencia y del círculo.	5.2.6. Identifica los elementos de la circunferencia y el círculo.
C.1.6. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales	C.1.6.1. Material manipulativo: polícubos para la construcción de figuras geométricas.	6.2.1 Explica los procesos llevados a cabo para la obtención de resultados matemáticos.	

	manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)	C.1.6.2 Geometría dinámica: Geoplano- Geogebra. C.1.6.3. Realidad aumentada: Cubo de Merge.	4.1.2. Se inicia en la utilización de soluciones digitales para resolver problemas.
C.2. LOCALIZACIÓN Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.	C.2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).	C.2.1.1. Interiorización de conceptos matemáticos: paralelo y secante.	6.2.4. Describe la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones.
		C.2.1.2. Representación de objetos en el espacio a partir de indicaciones establecidas.	
	C.2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, con relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado	C.2.2.1. Interpretación de movimientos en relación a un punto de referencia.	6.2.5. Interpreta los movimientos en relación con un punto.
		C.2.2.2. Utilización de un lenguaje correcto en la descripción de los movimientos.	6.1.7. Se expresa con el vocabulario matemático adecuado.
	C.2.3. Interpretación de itinerarios en planos, callejeros y mapas utilizando soportes físicos y virtuales.	C.2.3.1. Descripción verbal y escrita de un itinerario por realizar utilizando el callejero de la localidad.	3.2.2. Expresa con adecuación y claridad situaciones planteadas.
		C.2.3.2. Establecer el recorrido de un viaje utilizando Google Maps.	2.1.2. Reflexiona sobre las soluciones posibles en la resolución de un problema.
C.3.1. Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones, giros y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.	C.3.1.1. Trazado de eje de simetría en figuras.	3.1.6. Realiza trazados de eje de simetría y transformaciones de figuras mediante giros.	
	C.3.1.2. Transformación de figuras mediante giros.		

C.3. MOVIMIENTOS Y TRANSFORMACIONES.		C.3.1.3. Identificación de figuras trasladadas y figuras simétricas.	3.1.7. Identifica figuras trasladadas y figuras simétricas.
	C.3.2. Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado	C.3.2.1. Construcción de figuras a partir de un eje de simetría.	4.1.1 Sigue y sistematiza los pasos propuestos para la resolución de situaciones matemáticas.
C.4. VISUALIZACIÓN, RAZONAMIENTO Y MODELIZACIÓN GEOMÉTRICA.	C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.	C.4.1.2. Cálculo de perímetros de figuras planas de clase.	7.2.4. Calcula perímetros de figuras planas.
	C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos	C.4.2.1. Construcción de modelos geométricos a partir de un patrón.	7.1.3. Valora el esfuerzo personal para mejorar su aprendizaje.
		C.4.2.2. Manipulación de modelos geométricos para la identificación de sus elementos.	
		C.4.2.3. Utilización de modelo geométricos en la resolución de problemas.	
	C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.	C.4.3.1. Identificación de figuras geométricas en la arquitectura de nuestro cole.	8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales.
		C.4.3.2. Clasificación de figuras planas de las señales de tráfico.	
		C.4.3.3. Identificación de figura geométricas en los cuadros de pintores famosos.	
C.4.3.4. Exposición de objetos reciclados con formas geométricas conocidas.		8.1.3. Valora las aportaciones de los demás como parte de su aprendizaje.	
D. SENTIDO ALGEBRAICO			

D.1. PATRONES	D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.	D.1.1.1. Secuenciación ascendente y descendente de números pares e impares. D.1.1.2. Localización de números: juego de la lotería. D.1.1.3. Continuar una secuencia formada por figuras. D.1.1.4. Completar una secuencia de imágenes.	7.1.4. Identifica y describe verbalmente la secuenciación de números, figuras o imágenes.
D.2. MODELO MATEMÁTICO	D.2.1. Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.	D.2.1.1. Interpretación y representación de datos en gráficos de barras y gráficos lineales. D.2.1.2. Identificación e interpretación de datos en tablas y pictogramas.	1.2.2. Realiza diagramas sencillos que ayudan a la resolución del problema.
	D.2.2. Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de dos operaciones para relacionarlos con los datos, la pregunta y las operaciones.	D.2.2.1. Identificación de situaciones problemáticas. D.2.2.2. Relación de la partes de un problema. D.2.2.3. Ordenación de las frases de un problema.	1.1.1. Comprende los enunciados de los problemas.
	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos	D.2.3.1. Identificación de los datos necesarios de un problema. D.2.3.2. Relación entre el enunciado y pregunta D.2.3.3. Encontrar preguntas que se puedan resolver.	1.1.2. Extrae los datos del problema.
	D.2.4. Resolución de problemas de dos operaciones combinadas.	D.2.4.1. Determinar lo que hay que calcular.	

		D.2.4.2. Explicación de lo que se quiere calcular.	2.3.1.Repasa los problemas resueltos y justifica su corrección.
		D.2.4.3. Elección de las operaciones necesarias.	
		D.2.4.4. Determinación de la solución correcta.	
	D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	D.2.5.1. Completar el enunciado de un problema	3.2.1 Inventa problemas matemáticos a partir de situaciones cotidianas.
		D.2.5.2. Inventar preguntas para la resolución de problemas.	
		D.2.5.3. Resolución de problemas ilustrados con dibujos.	
		D.2.5.4. Problemas incompletos.	
D.3. RELACIONES Y FUNCIONES.	D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.	D.3.1.1. Relación de igualdad y desigualdad en las propiedades de la suma.	1.1.5. Identifica las relaciones de igualdad y desigualdad en la propiedades de las operaciones básicas.
		D.3.1.2. Relación de igualdad y desigualdad en las propiedades de la resta.	
		D.3.1.3. Relación de igualdad y desigualdad en las propiedades de la multiplicación.	
		D.3.1.4. Relación de igualdad y desigualdad en las prueba de la división.	
	D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por	D.3.2.1. Parejas de sumandos con iguales resultados.	1.1.6. Identifica la igualdad como expresión de la relación de equivalencia.
		D.3.2.2. Parejas de minuendo y sustraendo con iguales resultados.	

	medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.	D.3.2.3. Producto de números con resultados iguales.	
		D.3.2.4. División de números con resultados iguales.	
	D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.	D.3.3.1. Seriación de números mayores o menores que otro dado.	2.4.4. Comprende el uso de los signos de menor, mayor o igual.
		D.3.3.2. Comparación de números utilizando los símbolos de < y >.	
D.4. PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).	D.4.1.1. Secuenciación de las reglas de un juego.	2.2.4. Emplea estrategias para interpretar y modificar algoritmos sencillos.
		D.4.1.2. Reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema.	
		D.4.1.3. Establecer rutinas e instrucciones con pasos ordenados para la resolución de problemas matemáticos.	
		D.4.1.4. Establecer rutinas e instrucciones con pasos ordenados para la realización de cálculos.	
D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización	D.4.2.1. Familiarizarse con el uso racional de la calculadora	D.4.2.2. Concienciarse del uso responsable de herramientas digitales.	4.2.5. Identifica el usos de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos matemáticos.

	de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.	D.4.2.3. Utilización de dispositivos y herramientas tecnológicas para afianzar el cálculo mental y estimativo, a través de la predicción e interpretación de los resultados de la máquina.	
	D.4.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	D.4.3.1. Manejo y aprovechamiento didáctico de herramientas digitales en operaciones básicas.	4.2.4. Muestra actitudes responsables en el usos de herramientas digitales.
		D.4.3.2. Iniciación en el uso de GeoMetrix en los contenidos de geometría.	
E. SENTIDO ESTOCÁSTICO			
E.1. ORGANIZACIÓN Y A ANÁLISIS DE DATOS.	E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación.	E.1.1.1. Lectura e interpretación de gráficos estadísticos mediante pictogramas, gráficas de barra e histogramas.	1.2.6. Analiza e interpreta gráficos estadísticos de la vida cotidiana.
	E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.	E.1.2.1. Jugamos en Ine.es. Instituto Nacional de Estadística.	8.2.1. Asume las tareas asignadas en pequeño grupo.
		E.1.2.2. Calculamos la frecuencia absoluta de una serie representando los valores en una tabla.	2.1.5. Calcula la frecuencia absoluta de una serie.
	E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar	E.1.3.1. Conocimiento de las diferentes plantillas de gráficos que ofrece Word.	

	datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.	E.1.3.2. Realización de un gráfico de barras y columnas con Word. E.1.3.3. Realización de gráficos lineales y circulares con Word. E.1.3.4. Realización de diagramas de barras con policubos.	4.2.6. Construye gráficos sencillos utilizando aplicaciones informáticas sencillas.
	E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.	E.1.4.1. Cálculo de la moda en una seriación de números. E.1.4.2. Cálculo de la moda con los datos de una tabla. E.1.4.3. Cálculo de la moda con los datos de un gráfico.	1.1.7. Calcula la moda en seriaciones numéricas.
	E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.	E.1.5.1. Comparación y análisis de datos obtenidos con los gráficos realizados con las plantillas de Word.	1.2.7. Compara los datos obtenidos de dos gráficos y establece conclusiones.
E.2. INCERTIDUMBRE.	E.2.1. La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.	E.2.1.1. Realizar una tabla con el número de veces que sale cada número en 20 tiradas.	3.2.4. Reconoce la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana.
		E.2.1.2. Escribir todas las combinaciones posibles de que salga un 7 con dos dados.	
		E.2.1.3. Reconocimiento de incertidumbre en situaciones cotidianas.	
	E.2.2. Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.	E.2.2.1. Rellenar una tabla indicando los tipos de sucesos indicados. E.2.2.2. Completar oraciones con “más probable”, “menos probable” o “igual de probable”.	3.2.5. Identifica situaciones de sucesos posibles e imposibles.

		E.2.2.3. Identificar experiencias del día a día donde ocurran los tres sucesos.	
	E.2.3. Carácter aleatorio de algunas experiencias.	E.2.3.1. Identificación las situaciones aleatorias de una serie dada. E.2.3.2. Selección de situaciones que dependan del azar de otras situaciones establecidas. E.2.3.3. Experiencias aleatorias al lanzamiento de un dado.	3.2.6. Identifica situaciones aleatorias.
E.3. INFERENCIA	E.3.1. Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.	E.3.1.1. Análisis de los datos obtenidos para establecer una inferencia. E.3.1.2. Trabajo de inferencia a partir de un texto dado completando una tabla de datos. E.3.1.3. Trabajo de inferencia a partir de un soporte visual. Deducción de resultados a partir de una gráfica de datos	4.1.4. Formula conjeturas a partir de datos recogidos.
F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO			
	F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.	F.1.1.1. Desarrollo de la curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.1.2. Actitud positiva al emprender un nuevo reto matemático . F.1.1.3. Aprendizaje de la tolerancia ante la frustración en	7.2.5. Muestra actitudes de curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. 7.2.6. Expresa curiosidad y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1. CREENCIAS, ACTITUDES Y EMOCIONES		la ejecución de una tarea matemática.	
	F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	F.1.2.1. Selección de los datos numéricos.	2.2.5. Desarrolla la autonomía en la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.
		F.1.2.2. Reflexión: ¿Qué me preguntan?	
		F.1.2.3. Búsqueda de las operaciones a realizar y elección de las misma.	
F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	F.1.3.1. Análisis de las situaciones erróneas.	7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.	
	F.1.3.2. Creación de situaciones donde se cometan errores a propósito.		
F.2. TRABAJO EN EQUIPO, INCLUSIÓN, RESPETO Y DIVERSIDAD.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	F.2.1.1. Respeto del ritmo de aprendizaje de los compañeros.	6.2.3. Se expresa con adecuación y adopta una actitud respetuosa ante las ideas de los demás.
		F.2.1.2. Identificación de las diversidades individuales dentro del aula.	
		F.2.1.3. Escucha y aceptación de los comentarios de otros.	
	F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	F.2.2.1. Desarrollo correcto del rol dentro del grupo .	8.2.2. Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo.
		F.2.2.2. Iniciativa y realización de propuestas para la consecución de las tareas.	8.2.3. Reconoce el valor y el esfuerzo en pequeño grupo.
		F.2.2.3. Ayuda al resto de los compañeros en la ejecución de las tareas.	
	F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del	F.2.3.1. Mujeres matemáticas en la historia.	

	conocimiento humano desde una perspectiva de género		5.2.7. Valora la contribución de las matemáticas en distintos ámbitos culturales.
		F.2.3.2. Contribución de las matemáticas en las manifestaciones culturales.	
		F.2.3.3. Exposición de razones de la importancia de las matemáticas en nuestras vidas.	

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior

A continuación, se refleja el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

<i>Elementos transversales</i>	<i>Situaciones de aprendizaje</i>											
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual.	X	X	X		X	X	X	X			X	X
La competencia digital.	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	X	X	X	X	X			X	X		X	
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad entre hombres y mujeres.		X	X		X	X		X	X	X	X	X
La educación para la paz.	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X

La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	x	x		x	x	x	x		x	x	x	x
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	x	x	x	x						x	x	

f) Metodología didáctica

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 3^o EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.

Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.

Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.

Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.

Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Matemáticas a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Se entienden las matemáticas como un conjunto de ideas y formas de actuar que conllevan hacerse preguntas, obtener modelos e identificar relaciones y estructuras, de modo que, al analizar los fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad, se puedan obtener informaciones y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas.

Las matemáticas incorporan las características que les han sido tradicionalmente asignadas y que se identifican con la deducción, la precisión, el rigor, la seguridad, etc., pero son y aportan mucho más de lo que se deduce de estos términos.

También son inducción, estimación, aproximación, probabilidad y tentativa, y mejoran la capacidad de enfrentarse a situaciones abiertas, sin solución única y cerrada. Todo ello se refleja en la doble función que se viene dando al aprendizaje escolar de las matemáticas, se aprende porque son útiles en otros ámbitos y, también, por lo que su aprendizaje aporta a la formación intelectual general.

Se busca alcanzar una eficaz alfabetización numérica, entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervengan los números y sus relaciones, permitiendo obtener información efectiva, directamente o a través de la comparación, la estimación, el cálculo mental o escrito, la manipulación de materiales, el trabajo práctico y mediante el aprendizaje guiado en sencillas investigaciones.

Será fundamental partir de los aprendizajes previos para provocar aprendizajes significativos. El alumnado debe aprender matemáticas utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para adquirir progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos. Los procesos de resolución de problemas constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje matemático a lo largo de la etapa, puesto que constituyen la piedra angular de la educación matemática.

En la resolución de un problema se requieren y se utilizan muchas de las capacidades básicas: leer comprensivamente, reflexionar, establecer un plan de trabajo que se va revisando durante la resolución, modificar el plan si es necesario, comprobar la solución si se ha encontrado, hasta la comunicación de los resultados.

Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la

acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

La manipulación de materiales debe ser constante, el uso adecuado de policubos, ábacos, bloques multibase, regletas encajables, reglas graduadas, balanzas, relojes, recipientes, dominós de fracciones, Tangram, etc. Independientemente de los recursos técnicos disponibles pueden emplearse herramientas digitales o aplicaciones para la programación educativa como mapas conceptuales a través de las herramientas corporativas u otras, simulaciones, programación e interacción con bloques, lenguajes de programación o robótica.

Especialmente motivador puede ser el desarrollo del pensamiento computacional al implicar la búsqueda de soluciones creativas ante situaciones problemáticas empleando herramientas mentales de abstracción, la descomposición de la propuesta analizada y la expresión de la solución automatizada empleando patrones de secuencias lógicas. La resolución de problemas computacionales debe partir de la reflexión y el trabajo colaborativo iniciándose en la secuenciación de algoritmos básicos, la comprensión de datos y el diseño planificado de estrategias de respuesta a través de esquemas y simulaciones.

Asimismo, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o trabajo individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores.

El trabajo de proyectos cercanos para el alumnado favorecerá la autonomía, la reflexión y la responsabilidad y promoverá la igualdad. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de

aprendizaje y desarrollo individual. Se puede utilizar en las aulas una combinación de diferentes métodos y recursos que motiven al alumnado hacia el aprendizaje.

Por ejemplo, métodos de enseñanza que impliquen el método inductivo, estableciendo pasos desde un aprendizaje concreto, pictórico y posteriormente simbólico; métodos multisensoriales que utilicen una secuencia de formas y ofrezcan una imagen visual de los números, sirviendo de ayuda para explorar y construir el entendimiento matemático; o métodos que impliquen el aprendizaje de conceptos desde lo concreto y manipulable, progresando en una representación pictórica de lo que se está experimentando y, finalmente, llegando al concepto numérico y la comprensión abstracta.

También se podrán utilizar distintos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación).

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Matemáticas se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Alimentos para todos.

2º Respetar los animales.

3º Lograr la igualdad.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1

Título: Alimentos para todos

Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (inclusión)

Resumen: Esta situación de aprendizaje se realiza en torno al ODS 2 Hambre cero y se plantea de forma conjunta con el resto de las áreas. Desde el área de matemáticas se plantea el debate alrededor del desperdicio de comida. Se propone la realización de un análisis de los alimentos que se desperdician mediante el registro y análisis de datos.

Temporalización: 5 sesiones en el primer trimestre.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE. 1	1.1.	1.1.3. Resuelve problemas matemáticos sencillos.
	1.2.	1.2.1 Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos
CE. 4	4.2.	4.2.4. Muestra actitudes responsables en el usos de herramientas digitales.
		4.2.5. Identifica el usos de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos matemáticos.
CE. 5	5.2.	5.2.2. Realiza operaciones para resolver situaciones cotidianas, reconociendo cual es la adecuada.
		5.2.3. Extrae información de tablas y gráficos en contextos reales.
CE. 6	6.2.	6.2.1 Explica los procesos llevados a cabo para la obtención de resultados matemáticos.
CE. 7	7.2.	7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.
CE. 8	8.1.	8.1.1 Colabora con sus iguales en pequeñas tareas a desarrollar en grupo.
		8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales.

Contenidos del área/materia y concreciones.

A.2.3. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. Redondeo de números naturales a la decena y centena.

A.2.3.1. Aproximación de un número a la centena y a los millares más cercanos.

A.2.3.2. Resolución de problemas con números de tres y cuatro cifras realizando estimaciones.

<p>A.2.4. Lectura y representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y descomposición de números naturales hasta el 9999</p> <p>A.2.4.1. Material manipulativo: representación en la recta numérica de números de tres y cuatro cifras.</p>
<p>D.4.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.</p> <p>D.4.3.1. Manejo y aprovechamiento didáctico de herramientas digitales en operaciones básicas.</p> <p>D.4.3.2. Iniciación en el uso de GeoMetrix en los contenidos de geometría.</p> <p>D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.</p> <p>D.4.2.2. Concienciarse del uso responsable de herramientas digitales.</p> <p>D.4.2.3. Utilización de dispositivos y herramientas tecnológicas para afianzar el cálculo mental y estimativo, a través de la predicción e interpretación de los resultados de la máquina.</p>
<p>A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>A.3.2.1. Inventar preguntas que se respondan calculando operaciones simples.</p>
<p>A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p> <p>A.4.2.2. Comparación de cantidades de alimentos.</p>
<p>A.3.4. Suma, resta (hasta cuatro cifras), multiplicación (por una cifra) y división (enteras por números de una cifra) de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.</p> <p>A.3.4.2. Prueba de la resta.</p>
<p>C.1.1. Figuras geométricas de dos dimensiones (líneas rectas y curvas, perpendiculares y paralelas. Polígonos regulares. Perímetros, lados, ángulos y vértices) en objetos de la vida cotidiana: identificación. Reconocimiento de lenguaje matemático. y clasificación atendiendo a sus elementos.</p> <p>C.1.1.1. Localización de figuras planas en el colegio.</p>

C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

C.4.3.1. Identificación de figuras geométricas en la arquitectura de nuestro cole.

C.4.3.4. Exposición de objetos reciclados con formas geométricas conocidas.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2

Título: Respetar a los animales.

Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (inclusión)

Resumen: Esta situación de aprendizaje se realiza en torno al ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres y se plantea de forma conjunta con el resto de las áreas Desde el área de matemáticas se plantea el debate alrededor del cuidado de las mascotas.

Temporalización: 5 sesiones en el primer trimestre.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE. 1	1.1.	1.1.3. Resuelve problemas matemáticos sencillos.
	1.2.	1.2.1 Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos.
CE. 4	4.2.	4.2.4. Muestra actitudes responsables en el usos de herramientas digitales.
		4.2.5. Identifica el usos de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos matemáticos.
CE. 5	5.2.	5.2.1. Reconoce y emplea los números ordinales y cardinales para interpretar información en situaciones cotidianas

CE. 7	7.1.	7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia 7.1.2 Realiza las tareas tratando de resolverlas por sí mismo.
CE. 8	8.1.	8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales. 8.1.3. Valora las aportaciones de los demás como parte de su aprendizaje
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.2.3. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. Redondeo de números naturales a la decena y centena. A.2.3.1. Aproximación de un número a la centena y a los millares más cercanos. A.2.3.2. Resolución de problemas con números de tres y cuatro cifras realizando estimaciones.		
A.1.2. Números ordinales hasta el vigésimo en situaciones de la vida cotidiana. A.1.2.1. Orden y posición de números ordinales hasta el 20 ^o		
D.4.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad. D.4.3.1. Manejo y aprovechamiento didáctico de herramientas digitales en operaciones básicas. D.4.3.2. Iniciación en el uso de GeoMetrix en los contenidos de geometría.		
D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas. D.4.2.2. Concienciarse del uso responsable de herramientas digitales. D.4.2.3. Utilización de dispositivos y herramientas tecnológicas para afianzar el cálculo mental y estimativo, a través de la predicción e interpretación de los resultados de la máquina.		
A.2.4. Lectura y representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y descomposición de números naturales hasta		

el 9999
A.2.4.1. Material manipulativo: representación en la recta numérica de números de tres y cuatro cifras.
A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.
A.3.2.1. Inventar preguntas que se respondan calculando operaciones simples.
A.3.3.1. Cálculo de cantidades con una suma de sumandos iguales.
A.3.3.2. Expresión de cantidades en forma de multiplicación y suma.
C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.
C.4.3.4. Exposición de objetos reciclados con formas geométricas conocidas.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 3		
Título: Lograr la igualdad.		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (inclusión)		
Resumen: Esta situación de aprendizaje se realiza en torno al ODS 5 Igualdad de género y se plantea de forma conjunta con el resto de las áreas. Desde el área de matemáticas se plantea el debate alrededor de la realización de tareas de hogar. Se propone la realización de un análisis de los alimentos que se desperdician mediante el registro y análisis de datos.		
Temporalización: 5 sesiones en el primer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE. 1	1.1.	1.1.3. Resuelve problemas matemáticos sencillos.
	1.2.	1.2.1 Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos.

CE. 5	5.1.	5.1.4. Comprende las relaciones entre los conocimientos matemáticos y su aplicación en las experiencias propias.
CE. 6	6.2.	6.2.1 Explica los procesos llevados a cabo para la obtención de resultados matemáticos.
CE. 7	7.1.	7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas. 7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.
CE. 8	8.1.	8.2.1. Asume las tareas asignadas en pequeño grupo. 8.2.2. Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.2.3. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. Redondeo de números naturales a la decena y centena. A.2.3.1. Aproximación de un número a la centena y a los millares más cercanos. A.2.3.2. Resolución de problemas con números de tres y cuatro cifras realizando estimaciones.		
A.1.2. Números ordinales hasta el vigésimo en situaciones de la vida cotidiana. A.1.2.1. Orden y posición de números ordinales hasta el 20 ^o		
B.1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad). B.1.1.1. Medición de longitudes. Unidad de expresión. B.1.1.2. Medición de las capacidades. Unidad de expresión. B.1.1.3. Medición de masas. Unidad de expresión.		
C.1.6. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.) C.1.6.1. Material manipulativo: polícubos para la construcción de figuras geométricas.		
A.3.4. Suma, resta (hasta cuatro cifras), multiplicación (por una cifra) y división (enteras por números de una cifra) de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades. A.3.2.1. Inventar preguntas que se respondan calculando operaciones simples		
F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. F.1.3.1. Análisis de las situaciones erróneas.		

F.1.3.2. Creación de situaciones donde se cometan errores a propósito.

E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.

E.1.2.1. Jugamos en Ine.es. Instituto Nacional de Estadística.

F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.

F.2.2.1. Desarrollo correcto del rol dentro del grupo.

F.2.2.2. Iniciativa y realización de propuestas para la consecución de las tareas.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Propuesta Curricular del centro.
- Programación Didáctica
- Libro de texto del alumno (editorial Santillana)
- Guías didácticas.
- Materiales elaborados por el docente.
- Cuaderno del alumno.
- Pruebas de evaluación inicial, de contenidos, por competencias...

2. *Digitales e informáticos*

- Libromedia de la editorial Santillana
- Kahoot
- Plataforma digital de la junta de Castilla y León
- Tablet
- TEAMS

3. *Medios audiovisuales y multimedia*

- Videos de diferentes plataformas
- Smile and Learn
- e-vocación Santillana

4. *Materiales manipulativos*

- Juegos elaborados por el profesorado.
- Juegos educativos.
- Calculadora
- Regletas de cartulina

- Materiales lúdicos de uso ocasional: ábaco, tangram, geoplano...

b. Recursos de desarrollo curricular

- Revistas infantiles de la biblioteca del centro
- Carteles con contenidos curriculares.

1. *Digitales e informáticos*

- Pizarra Digital Interactiva
- Ordenador de aula
- Tablet
- Liveworsheets
- Páginas web diarios digitales
- Blog del centro
- e-vocación Santillana

2. *Medios audiovisuales y multimedia*

- Películas
- Videos educativos

- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área

Plan de lectura:

El objetivo principal de nuestro Plan de Lectura es fomentar el hábito lector en los alumnos y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Desde el área de Matemáticas se propondrán:

- Expresar de forma organizada (oral o escrita), conocimientos, ideas, hechos, etc., argumentado y defendiendo las propias opiniones, escuchando y respetando críticamente las opiniones de los demás.
- Analizar datos e informaciones expresados en diferentes soportes: gráficos, textos, esquemas, etc., establecer relaciones, realizar estimaciones y tomar decisiones de mejora.
- Aplicar de forma ordenada, el proceso seguido para resolver problemas.
- Expresar las dificultades que ha tenido en la resolución de una situación o problema.
- Buscar, seleccionar y organizar informaciones en diferentes códigos y formatos digitales, haciendo uso de los recursos tecnológicos relacionados con la comunicación e información, empleando diferentes soportes: textual, icónico, visual y gráfico
- Conocer y seguir las fases de desarrollo de un proyecto de trabajo en grupo, cooperar con el equipo, expresar ideas, valorar las aportaciones de compañeros/as, el esfuerzo realizado y los resultados obtenidos.

Se llevará a cabo las siguientes actividades dirigidas al alumnado.

1º trimestre

- DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA (20 de noviembre).
Se programarán actividades como por ejemplo lecturas y visionado de

cortos relacionados con este día preparado individualmente por cada tutor/a. →

- DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (Día 25 de noviembre). Se preparan actividades con libros de nuestra Biblioteca relacionados con este tema. En las clases se leen y se realizan visionados de vídeos que pasan a darnos pie a hablar con nuestros alumnos y establecer un debate.
- DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Día 3 de diciembre). A elección del equipo de atención a la diversidad. Propuesta de talleres de diferentes asociaciones o actividades dentro del aula.
- DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (Día 6 de diciembre). A nivel de centro e individualmente por cada tutor/a en su nivel.
- DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (Día 10 de diciembre). Individualmente por cada tutor/a en su nivel.
- FIESTA DE NAVIDAD (Día 21 de diciembre). En el mes de diciembre se convoca un concurso navideño para elaborar una felicitación. Todos los alumnos participan y las postales ganadoras sirven para crear tarjetas de felicitación navideña.

2º trimestre

- DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ. (Día 30 de enero). A nivel de centro. Se aprenderá y signará una canción.
- DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (Día 8 de marzo). Se seleccionaron libros de la Biblioteca relacionados con mujeres importantes de nuestra historia de los cuales se han realizado trabajos, visionado de documentales, lecturas, trabajos de investigación que se han expuesto en la Biblioteca.
- DÍA DE LA COMUNIDAD Y DÍA MUNDIAL DEL LIBRO (Semana Cultural que coincide con el 23 de abril). Durante este curso se realizarán actividades relacionadas con la educación del futuro que va a ser la temática que nos guiará durante el presente curso.
- ACTIVIDADES LECTORAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE DE NUESTRO CENTRO.

3º trimestre

- LA BIBLIOTECA EN EL BOLSILLO (Semana Cultural- última semana de junio). Todo el alumnado y el profesorado tendrá a mano un libro, que habrá traído de casa, y cuando suene una música relajante, lo sacarán, dejando lo que estén haciendo y se pondrán a leer.
- ACTIVIDADES LECTORAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE DE NUESTRO CENTRO.

Plan digital

En el área de Matemáticas se procurará que el alumnado desarrolle las competencias tecnológicas básicas y el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización, gracias al manejo de herramientas y aplicaciones digitales como recurso de apoyo y como medio de comunicación y obtención de información.

Desde el área de Matemáticas se busca:

- El acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales.
- La búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área.
- La creación, integración o reelaboración de contenidos digitales.
- La participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

Plan de acción tutorial y Plan de convivencia

Desde el área se contribuye a desarrollar el plan de acción tutorial mediante:

- El conocimiento y puesta en valor de las normas de aula, centro.
- El respeto y valoración de la diversidad social y cultural.
- Promover la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de conflictos entre sus alumnos

Se conmemoran los días significativos con diferentes actividades a nivel de aula y de centro:

- Día de los derechos de la Infancia (20 de noviembre)
- Día contra la violencia de género (25 de noviembre)
- Día de las personas con discapacidad (3 de diciembre)
- Día de la Constitución Española (6 de diciembre)
- Día de la Paz y la No violencia (30 de enero)
- Día internacional de los derechos de la mujer (8 de marzo)
- Día de la Comunidad Autónoma (23 de abril)

Se participa en diferentes talleres, se organizan salidas y se colabora con diferentes ONGs para visibilizar y responsabilizar al alumnado en la contribución a una sociedad más justa e igualitaria.

Plan de atención a la diversidad y Plan de refuerzo y recuperación

Desde el área se establecen unificar estrategias de intervención, medidas organizativas y proporciona criterios válidos de actuación ante los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos para proporcionar la respuesta educativa más ajustada y de calidad a sus necesidades educativas generales y particulares potenciando la confianza en sus posibilidades para que alcancen una adecuada autoestima.

Se realizarán actividades variadas, en las que se vean reflejados los intereses de los estudiantes o que cuenten con su implicación en el diseño. Se proporcionarán opciones, alternativas a una tarea o dentro de la misma tarea, que permitan responder a las diferencias individuales y conectar con las preferencias o potencial de cada estudiante.

Se pretende adecuar la respuesta educativa a la diversidad del alumnado, tomando medidas que vayan desde cambios organizativos en el centro hasta modificaciones del currículo.

Hay que identificar formas alternativas para presentar la información visual cuando hay estudiantes con dificultades en la lectura, discapacidad visual, que desconocen la lengua o no están familiarizados con los gráficos; por ejemplo, se puede presentar la misma obra o la misma información en textos impresos, cómic, braille, texto fácil, oral a través de lectura en voz alta, audiovisual en una película o con pictogramas. Además, la opción en formato digital permite ajustar

el tamaño de la letra o el contraste, así como utilizar opciones de accesibilidad como la lupa, el narrador o los subtítulos; también ofrece tecnologías de apoyo como líneas braille o lectores de pantalla.

De igual modo es importante identificar alternativas a la información verbal para aquellos estudiantes con dificultades auditivas o desconocimiento de la lengua oral; por ejemplo, proporcionando las transcripciones del discurso hablado o documentos sonoros, utilizando o incorporando subtítulos, con pictogramas o con lengua de señas.

Radio Escolar

Desde el área se promocionará el desarrollo de programas monográficos sobre los días conmemorativos, eventos históricos señalados, personalidades motivando la creatividad y el interés de los alumnos por su propio proceso de aprendizaje. De esta forma se fomenta el trabajo en equipo y la toma de responsabilidades.

Centros BITS

Como centro BITS, en el área se incide en la inclusión, la tecnología y la sostenibilidad remarcando el trabajo en equipo con el aprendizaje basado en proyectos y servicios. El uso de las tablets en nuestro alumnado se realiza en el Aula Virtual de Santillana y en los contenidos multimedia facilitados por el profesorado en un entorno seguro gracias a escuelas conectadas.

j) Actividades complementarias y extraescolares

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Actividades complementarias

- Primer trimestre:
 - Introducción, conceptualización y características del área
 - Conciertos didácticos
 - Taller sobre los ODS: Médicos del Mundo (1 sesión)
- Segundo trimestre:
 - Teatro en inglés en la sala Borja
 - Diseño de la evaluación inicial
- Tercer trimestre:
 - Visita al Ayuntamiento de Valladolid “Conoce tu ciudad”

Actividades extraescolares:

- Teatro: martes o jueves de 16:00 a 18:00
- Pequedeporte: martes de 16:00 a 17:00
- Multideporte: viernes de 16:00 a 17:30
- Biblioteca del centro: de lunes a viernes de 16:00 a 17:45.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas que emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico: tabla de registro y cotejo a través de la observación.

De desempeño:

- Cuaderno del alumno/portfolio.
- Proyecto.

De rendimiento:

- Prueba práctica

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	PESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO																
				A	C	H	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	PR 1	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	PR 2	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12	PR 3		
Criterio Evaluación 1.1	1.1.1	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X	X						X	X				X	X		
	1.1.2	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x	x	x						X			X								
	1.1.3	0.79%	Proyecto	x	x	x					X	X				X						X	X
	1.1.4	0.79%	Registro/Observación	x		x				X							X	X					
	1.1.5	0.79%	Registro/Observación	x		x							X				X						
	1.1.6	0.79%	Registro/Observación	x	x	x	X	X		X													
	1.1.7	0.79%	Prueba práctica	x			X	X															
Criterio Evaluación 1.2	1.2.1	0.79%	Proyecto	x	x	x	X	X	X		X	X	X	X	X	X				X		X	
	1.2.2	0.79%	Registro/Observación	x		x				X													
	1.2.3	0.79%	Registro/Observación	x	x	x	X	X	X	X		X							X		X		
	1.2.4	0.79%	Registro/Observación	x		x															X		
	1.2.5	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio		x	x															X		
	1.2.6	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio		x	x						X	X				X						
	1.2.7	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x						X	X										
Criterio Evaluación 2.1	2.1.1	1.11%	Registro/Observación	x		x	X	X	X			X	X	X	X						X		
	2.1.2	1.11%	Registro/Observación	x		x				X											X		
	2.1.3	1.11%	Prueba práctica		x	x										X	X						
	2.1.4	1.11%	Registro/Observación	x		x						X	X										
	2.1.5	1.11%	Prueba práctica	x		x							X										

Criterio Evaluación 2.2	2.2.1	1.11%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X				X		X						
	2.2.2	1.11%	Cuaderno del alumno/Portfolio		x	x			X											
	2.2.3	1.11%	Registro/Observación	x		x				X			X							
	2.2.4	1.11%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x										X				X
	2.2.5	1.11%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x								X		X	X	X		
Criterio Evaluación 2.3	2.3.1	1.85%	Registro/Observación	x		x	X	X	X							X		X		
	2.3.2	1.85%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x							X	X						
	2.3.3	1.85%	Proyecto	x	x	x	X			X		X	X			X		X		X
Criterio Evaluación 2.4	2.4.1	1.38%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X					X				X				
	2.4.2	1.38%	Registro/Observación	x		x		X	X				X	X				X	X	
	2.4.3	1.38%	Registro/Observación	x		x				X					X					X
	2.4.4	1.38%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X												
Criterio Evaluación 3.1	3.1.1	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X		X		X	X	X						X
	3.1.2	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x			X						X					X
	3.1.3	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x										X	X			
	3.1.4	0.79%	Registro/Observación	x		x						X	X							
	3.1.5	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x										X	X			
	3.1.6	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x			X											
	3.1.7	0.79%	Registro/Observación	x		x			X											
	3.2.1	0.92%	Prueba práctica	x		x	X	X		X				X						

Criterio Evaluación 3.2	3.2.2	0.92%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x			X				X				X	X				
	3.2.3	0.92%	Registro/Observación	x		x							X		X							X
	3.2.4	0.92%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x													X	X		
	3.2.5	0.92%	Prueba práctica	x		x							X	X	X							
	3.2.6	0.92%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x							X	X	X							
Criterio Evaluación 4.1	4.1.1	1.38%	Registro/Observación	x		x	X	X	X				X		X			X				X
	4.1.2	1.38%	Registro/Observación	x		x				X			X	X								
	4.1.3	1.38%	Registro/Observación	x		x								X		X		X	X	X		
	4.1.4	1.38%	Registro/Observación	x		x				X			X									
Criterio Evaluación 4.2	4.2.1	0.92%	Registro/Observación	x		x	X	X						X	X						X	
	4.2.2	0.92%	Registro/Observación	x		x			X													
	4.2.3	0.92%	Registro/Observación	x		x				X					X							
	4.2.4	0.92%	Proyecto	x	x	x					X						X	X				X
	4.2.5	0.92%	Proyecto	x	x	x					X		X			X		X		X	X	X
	4.2.6	0.92%	Registro/Observación	x	x	x				X		X	X									
Criterio Evaluación 5.1	5.1.1	0.92%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X														
	5.1.2	0.92%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X			X		X	X	X								
	5.1.3	0.92%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X															
	5.1.4	0.92%	Proyecto	x	x	x		X	X	X			X	X			X	X	X	X	X	X
	5.1.5	0.92%	Prueba práctica	x		x									X							
	5.1.6	0.92%	Prueba práctica	x		x															X	
Criterio Evaluación 5.2	5.2.1	0.79%	Proyecto	x		x	X	X	X						X							
	5.2.2	0.79%	Proyecto	x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X				X				
	5.2.3	0.79%	Proyecto	x	x	x	X	X			X											

	5.2.4	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X			X		X							
	5.2.5	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x												X	
	5.2.6	0.79%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x							X						
	5.2.7	0.79%	Registro/Observación	x	x	x									X	X	X	X	
Criterio Evaluación 6.1	6.1.1	0.79%	Registro/Observación	x	x	x	X												
	6.1.2	0.79%	Registro/Observación	x		x	X											X	
	6.1.3	0.79%	Prueba práctica	x		x									X	X			
	6.1.4	0.79%	Prueba práctica	x		x		X											
	6.1.5	0.79%	Prueba práctica	x		x			X		X	X	X						
	6.1.6	0.79%	Prueba práctica	x		x			X										
	6.1.7	0.79%	Prueba práctica	x		x								X					X
Criterio Evaluación 6.2	6.2.1	1.11%	Proyecto	x	x	x	X	X		X		X	X					X	
	6.2.2	1.11%	Registro/Observación	x		x			X		X	X	X	X	X		X		
	6.2.3	1.11%	Prueba práctica			x			X								X		
	6.2.4	1.11%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		X			X					X					X
	6.2.5	1.11%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x	x	X			X										X
Criterio Evaluación 7.1	7.1.1	1.38%	Proyecto	x	x	X	X	X		X			X	X		X	X		X
	7.1.2	1.38%	Proyecto	x		x	X	X					X		X	X		X	X
	7.1.3	1.38%	Registro/Observación	x		x			X	X		X							
	7.1.4	1.38%	Registro/Observación	x		x			X					X				X	
Criterio Evaluación 7.2	7.2.1	0.92%	Registro/Observación	x		x	X												
	7.2.2	0.92%	Proyecto	x		x	X			X			X						X
	7.2.3	0.92%	Registro/Observación	x		x			X		X							X	
	7.2.4	0.92%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x				X				X					

	7.2.5	0.92%	Registro/Observación	x		x			X	X			X		X		X	X		X	
	7.2.6	0.92%	Registro/Observación	x		x						X					X	X			
Criterio Evaluación 8.1	8.1.1	1.85%	Proyecto	x	x	x	X	X	X		X	X		X	X			X		X	
	8.1.2	1.85%	Proyecto	x	x	x	X	X		X	X			X		X			X		X
	8.1.3	1.85%	Proyecto	x	x	x			X				X			X	X				X
Criterio Evaluación 8.2	8.2.1	1.85%	Registro/Observación	x	x	x	X	X				X		X	X			X		X	
	8.2.2	1.85%	Registro/Observación	x	x	x	X	X	X	X				X					X		
	8.2.3	1.85%	Registro/Observación	x	x	x			X				X				X				

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de castilla y león, en el curso académico 2022-2023, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de los siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización
 - Situación jurídica especial

- Alto rendimiento artístico
- Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- Superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje (AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.
- La familia.
- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo

socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	S.A. 1: NÚMEROS DE CUATRO CIFRAS	12 SESIONES
	S.A. 2: SUMAS Y RESTAS	12 SESIONES
	S.A. 3: RECTAS Y ÁNGULOS	12 SESIONES
	S.A. 4: MULTIPLICACIÓN	12 SESIONES
	PROYECTO 1. ALIMENTOS PARA TODOS	5 SESIONES
	S.A. 5: PRÁCTICA DE LA MULTIPLICACIÓN	10 SESIONES
2º TRIMESTRE	S.A. 6: DIVISIÓN	12 SESIONES
	S.A. 7: PRÁCTICA DE LA DIVISIÓN	13 SESIONES
	S.A. 8: FIGURAS PLANAS	13 SESIONES
	PROYECTO 2. RESPETAR LOS ANIMALES	5 SESIONES
	S.A. 9: LONGITUD	10 SESIONES
3º TRIMESTRE	S.A. 10: CAPACIDAD Y MASA	13 SESIONES
	S.A. 11: TIEMPO Y DINERO	15 SESIONES
	S.A. 12: CUERPOS GEOMÉTRICOS	15 SESIONES

	PROYECTO 3. LOGRAR LA IGUALDAD	5 SESIONES
--	--------------------------------	------------

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

Evaluar la práctica docente requiere:

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico**. Esta valoración se puede realizar por la administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente.

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	

Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	

Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el		

	seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	Presentación de los contenidos		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		

8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	Actividades en el aula		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	Recursos y organización del aula		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la		

	práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		
	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las		

	<p>clases como para las actividades de aprendizaje?</p> <p>¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?</p>		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		

24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		
----	--	--	--

Evaluación después del acto educativo

	EVALUACION	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		

5	<p>¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)?</p> <p>¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?</p>		
6	<p>¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?</p>		
7	<p>¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?</p>		
8	<p>¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?</p>		
9	<p>¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?</p>		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio para evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento o evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de los mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matricula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son "capaces de ..	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria

	“saben hacer...”				
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones , si procede.
Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones , si procede.